

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL

DÍA: 9 DE MAYO DE 2019

HORA: 17,30 horas

LUGAR: *Salón de Sesiones*

SESIÓN: Extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y

Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión **Extraordinaria** de la ASAMBLEA (Pleno) de esta Mancomunidad que tendrá lugar en la Sede sita en Torre de Santa María el día 9 de mayo de 2019, a las 17,30 horas, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR.

SEGUNDO: PROGRAMA ESCUELAS PROFESIONALES

TERCERO: PLAN ACTIVA MANCOMUNIDADES EMPLEO 2019

CUARTO: FONDO DE COOPERACIÓN PARA MANCOMUNIDADES

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Mancomunidad (Secretaría y Gerencia).

En Torre de Santa María a 3 de mayo de 2019.

EL PRESIDENTE

Fdo. Alfonso Búrdalo Ávila

Notifica.-

El Secretario Interventor,



Leopoldo Barrantes López

